

UF0314 Gestión Contable

UD3.13. Ajustes por Periodificación

UD3.13. Ajustes por Periodificación.

Libro, Unidad 3.13, Página 93.

Contenido

- 1. Gastos anticipados.
- 2. Ingresos anticipados.
- 3. Intereses anticipados.
- 4. Facturas pendientes de formalizar.





UD3.13. Ajustes por Periodificación

UF0314 Gestión Contable

Según el principio de devengo, los ingresos y los gastos se imputarán al ejercicio económico en el cual ocurran las transacciones o hechos económicos, con independencia del momento en que se produzca la fecha de su cobro o de su pago.

Normalmente, la sucesión de acontecimientos es la siguiente:

- 1. Primero se produce el devengo del ingreso o gasto, el momento en que nace el derecho u obligación.
- 2. Después o simultáneamente se produce su liquidación, es la determinación del importe a que asciende el derecho de crédito o la deuda pendiente.
- Por último, se produce el vencimiento del derecho u obligación, es decir, la obligación de pago o el derecho de cobro del importe determinado.

Sin embargo, en determinadas ocasiones primero se produce el pago o cobro y con posterioridad, el devengo y liquidación del ingreso o gasto, como en el caso de servicios que se cobran o pagan por anticipado.

En estos casos, la empresa, al cierre del ejercicio, deberá determinar qué ingresos y gastos de los que se han contabilizado en el ejercicio no se han devengado; cancelarlos como ingreso o gasto en dicho ejercicio e imputarlos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio siguiente.





UF0314 Gestión Contable

UD3.13. Ajustes por Periodificación

1. Gastos Anticipados: 480.

01-10-23	En el momento del pago de los gastos:	DEBE	HABER
6X.	Cuenta de compras o gastos	1.200	
57.	Tesorería		1.200
31-12-23	Ajuste por periodificación:	DEBE	HABER
6X.	Cuenta de compras o gastos		900
480.	Gastos Anticipados	900	
01-01-24	Al inicio del ejercicio siguiente:	DEBE	HABER
6X.	Cuenta de compras o gastos	900	
480.	Gastos Anticipados		900

2. Ingresos Anticipados: 485.

01-10-23	En el momento del cobro de los ingresos:	DEBE	HABER
57.	Tesorería	1.200	
7X.	Cuenta de ventas o ingresos		1.200
31-12-23	Ajuste por periodificación:	DEBE	HABER
7X.	Cuenta de ventas o ingresos	900	
485.	Ingresos Anticipados		900
01-01-24	Al inicio del ejercicio siguiente:	DEBE	HABER
7X.	Cuenta de ventas o ingresos		900
485.	Ingresos Anticipados	900	

Libro, Página 94, Ejemplos 3.88- 3.91.







UF0314 Gestión Contable

UD3.13. Ajustes por Periodificación

3. Intereses anticipados.

Intereses Pagados por anticipado: 567.

01-10-23	En el momento del pago de los intereses:	DEBE	HABER
66X.	Cuenta de gasto que corresponda	1.200	
57.	Tesorería		1.200
31-12-23	Ajuste por periodificación:	DEBE	HABER
66X.	Cuenta de gasto en la que se contabilizaron los intereses		900
567.	Intereses pagados por anticipado	900	
01-01-24	Al inicio del ejercicio siguiente:	DEBE	HABER
66X.	Cuenta de gasto en la que se contabilizaron los intereses	900	
567.	Intereses pagados por anticipado		900

Intereses Cobrados por anticipado: 568.

01-10-23	En el momento del cobro de los intereses:	DEBE	HABER
57.	Tesorería	1.200	
76X.	Cuenta de ingresos que corresponda		1.200
31-12-23	Ajuste por periodificación:	DEBE	HABER
76X.	Cuenta de ingresos en la que se contabilizaron los intereses	900	
568.	Intereses cobrados por anticipado		900
01-01-24	Al inicio del ejercicio siguiente:	DEBE	HABER
76X.	Cuenta de ingresos en la que se contabilizaron los intereses		900
568.	Intereses cobrados por anticipado	900	







UF0314 Gestión Contable

UD3.13. Ajustes por Periodificación

3. Facturas pendientes de formalizar.

Compras: 4009.

10-12-23	A la RECEPCIÓN de mercancía con albarán:	DEBE	HABER
600.	Compra de mercaderías	60.000	
4009.	Proveedores, facturas pendientes de formalizar		60.000
10-01-24	A la RECEPCIÓN/FECHA de la factura:		
4009.	Proveedores, facturas pendientes de formalizar	60.000	
472.	HP Iva soportado	12.600	
400.	Proveedores		72.600

Ventas: 4309.

10-12-23	A la ENTREGA de mercancía con albarán:	DEBE	HABER
700.	Venta de mercaderías		30.000
4309	Clientes, facturas pendientes de formalizar	30.000	
10-01-24	A la FORMALIZACIÓN de la factura:		
4309	Clientes, facturas pendientes de formalizar		30.000
477.	HP Iva repercutido		6.300
430.	Clientes	36.300	





UF0314 Gestión Contable

UD3.13. Ajustes por Periodificación

EJERCICIO PARA REALIZAR EN CLASE:

El 01/03/2024 una empresa recibe 275.000 € en productos de su proveedor, con el albarán correspondiente.

El 15/03/2024 recibe del mismo proveedor otro pedido por valor de 225.000 € que también contiene su albarán correspondiente.

El 31/03/2015 recibe una factura que contiene ambos albaranes, más el IVA correspondiente (tributa a tipo general) y procede a emitir el pago en ese mismo momento mediante transferencia bancaria.

Realizar los asientos contables correspondientes.

EJERCICIOS DEL LIBRO:

- Libro, Página 105, Ejercicio 3.3: 15-16-17-18.
- Libro, Página 106, Ejercicio 3.4: 27-28-29-30.
- Libro, Página 108, Ejercicio 3.5: 15-16-17.